

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

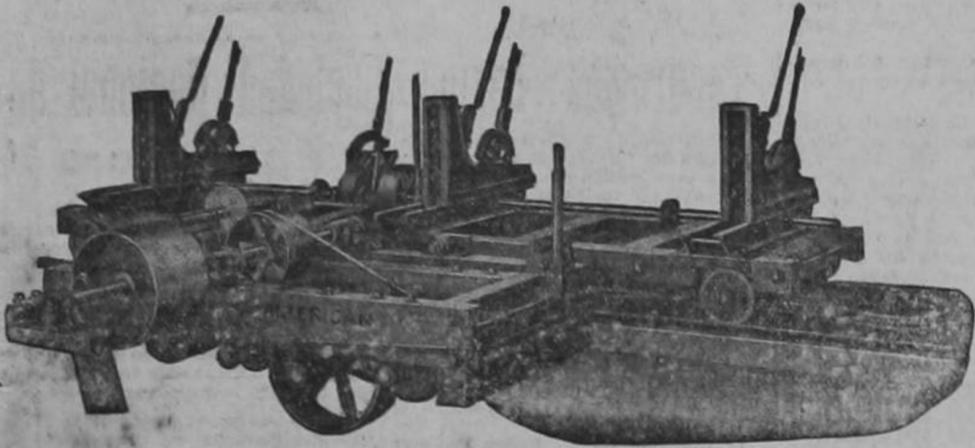
EDITOR Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRICEÑO B.
Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.
Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telégrafica, Avenida tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109

AÑO VIII

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 2 DE FEBRERO DE 1909

NUMERO 1979

AMERICAN SAW MILL MACHINERY CO. -- NEW YORK



Entre todas las máquinas de aserrar en el mundo moderno está a la cabeza

LA AMERICANA

Actualmente tenemos en el país más de veinte máquinas de aserrar que trabajan a toda satisfacción de sus dueños; también fabricamos

ruedas hidráulicas

y, en fin, todo lo que se requiere en una instalación de aserrar madera.

Pídanse catálogos en inglés ó español á nuestro Agente General en Centro América,

don Oscar Sittenfeld,

frente al Club Internacional

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con vapores Limón, San José y Esparta. Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 110-00 "

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00 "

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Noviembre y Diciembre

Siberia.....	2	Novbre.	Prinz Joachim.....	7	Dicbre.
Prinz Joachim.....	9	—	Sarnia.....	14	—
Sarnia.....	16	—	Prinz August Wilhelm.....	21	—
Prinz August Wilhelm.....	23	—	Siberia.....	28	—
Siberia.....	30	—			

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de febrero de 1908.

John M. Keith, Agente General

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

La Agencia de LA VELOCE nos avisa que aun no ha recibido el itinerario que adoptará el vapor que llegará á Limón en el mes de enero, pero supone que sea más ó menos el mismo del mes pasado.

El itinerario fijo será publicado inmediatamente después que se reciba.

San José, 7 de enero de 1909.

SASSO & PIRIE.—Agentes.

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.

Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.

Limón á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.

Domingo solamente, mixto, sale 7. 10 a. m.

San José á Cartago y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.

Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Cartago á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto, sale 5 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.

San José á Alajuela y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Alajuela á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5 28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS

GERENTE GENERAL

No más canas

En la famosa Barbería, frente al Carmen, se encuentra de venta el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al doctor Casanova, y el Agua Restauradora del mismo doctor. Con un sólo frasco del Tinte Maravilloso del doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello. ¡Acudid y os convenceréis! Único agente en San José de Costa Rica,

Enero 15.

Manuel Saldías

MUEBLES de nogal tallado para salas

Sillas de varios precios,

Poltroncitas para niños

DONDE MACAYA & CO

Esquina diagonal á Robert Hnos.

AVISO

Del lunes 25 del corriente en adelante quedará restablecido el tráfico

hasta Orotina

con trasbordo en Lapas.

Mientras haya servicio de trasbordo, los fletes se cobrarán á precio de tarifa, más 25 cts. por cada tonelada. Para los artículos que se liquidan por medida, el recargo de 25 cts. se calculará a razón de 25 kilos por pie cúbico

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 20 de enero de 1908.

M. G. ESCALANTE F.

Administrador General

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 30 DE ENERO DE 1909

Tipos de cambio

	A LA VISTA
Londres.....	116 0/10
New York.....	120 1/2
San Francisco.....	120 1/2
New Orleans.....	120 1/2
París.....	115 1/2
Hamburgo.....	111 1/2
Barcelona.....	100
Jamaica.....	120

Breva Virginia

LA MEJOR Y MAS BARATA

Precio: Caja.....\$ 18 00

Media caja.....\$ 9 50

5 o/o descuento en partidas de más de 5 latas enteras.

Depósito: En los almacenes de Steinworth Hermanos

¡Ah, los dientes! ¿QUIEN NO LOS NECESITA?

Nadie tenga miedo en cepillar su dentadura. Con ello ningún daño puede ocurrirle. En cambio, con no cepillarla es infinito el número de quebrantos que las personas se procuran. La peor dentadura natural, estando limpia, es un millón de veces preferible á la dentadura artificial más artística. Esto lo saben de sobra los pobres tributarios del dentista. ¡Y pensar que casi todos ellos deben la ruina de sus dientes á la falta de aseo! No, es preciso que Ud. se procure un buen dentífrico y un excelente cepillo. Pida Ud. **Pasta, Líquido, Polvos**, lo que más le guste, con tal de que en ellos no prevalezca el perfume sobre las sustancias antisépticas que son indispensables en todo buen dentífrico.

Pida usted los Polvos, la Pasta ó el Agua **ALBALINA** preparados por la **BOTICA FRANCESA**, superiores á cualquier otras en su clase, y preparados con sustancias antisépticas de las más eficaces y que no son venenosas. — Pida usted también los afamados **Cepillos Albalina**, que son por su calidad y estructura, el complemento de aquellos dentífricos. — Se dan muestras gratis de PASTA ALBALINA, en la **BOTICA FRANCESA**

Acuerdos oficiales

Se nombra á Patrocinio Soto Guzmán para Agente de Policía de Jiménez, comarca de Limón, plaza vacante por fallecimiento del señor Ignacio Calvo M., que la desempeñaba.

—Se concede autorización á la Junta Edificadora de la ermita de Santiago del Este, cantón central de la provincia de Alajuela, para celebrar tres turnos.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Miguel Gómez del empleo de Agente de Policía del barrio de Santa Gertrudis, cantón de Grecia, y se nombra en su reemplazo al señor Francisco Maroto.

—Se autoriza al cura de San Vicente de este cantón central para celebrar tres turnos á favor del templo de aquella localidad.

Escasa cosecha

Notas personales

Zarcero, 31.—Procedentes de Grecia se encuentran entre nosotros las señoras Laura Barquero, Amelia Portu-guez y Nicolasa Tristán.

—En esta semana se aguarda en ésta á la familia de don Ramón Castro F.

—En viaje de negocios nos visitó el caballero don Domingo Chacón.

—Nos cuentan que en el presente año fungirá como directora de la escuela de niñas de este pueblo la señora Laura de Chaverri, en lugar de la señorita Demetria Jiménez, que pasa á otro puesto de mejor categoría.

—El diez de enero contraerá matrimonio la señorita Priscila Rodríguez con el joven Emilio Moya. Desde ahora les enviamos nuestras felicitaciones.

—Las cosechas de maíz no están muy buenas. El temporal arruinó todos los plantíos.—Corresponsal.

Asunto terminado

Panamá reconoce a Colombia parte de su deuda

Han quedado definitivamente terminadas las negociaciones celebradas entre el Secretario de Estado señor Elihu Root, el Ministro de Colombia en Washington señor Enrique Cortés, y el Ministro de Panamá, señor O. C. Arosemena, para la conclusión de tratados entre Panamá, Estados Unidos y Colombia. Estos tratados ponen fin definitivamente á todas las controversias originadas con motivo de la separación de Panamá de la república de Colombia; establecen las más cordiales relaciones de amistad y reanudan las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países.

Conforme á las cláusulas de los nuevos tratados ha quedado satisfactoriamente zanjada la principal dificultad relativa á la responsabilidad que Panamá debía tener en la deuda pública de Colombia. Panamá conviene en pagar á Colombia por un término de diez años, la suma de \$ 250,000 anualmente, la que será entregada por los Estados Unidos á Panamá, de acuerdo con los términos del tratado original celebrado entre estos países. El pago por los Estados Unidos principiará á hacerse nueve años después de la fecha del tratado.

La suma de \$ 2,500,000 q' es la cantidad de que Panamá convino en hacerse reponsable por la deuda de Colombia, será pagada de esa manera, en tanto que los Estados Unidos liquidarán así su deuda con Panamá.

El tratado entre Colombia y Panamá relativo á este pago hizo necesaria la revisión del celebrado entre Panamá y los Estados Unidos.

La negociación de estos tratados fueron originariamente comenzados cuando el señor John Barrett, ahora director de la oficina de las Repúblicas Americanas, fué enviado á Colombia como Ministro, en 1906, después de haber sido Ministro en Panamá.

Escuela de tejidos

Alajuela, 31.—Hoy quedó definitivamente cerrada la matrícula para ingresar á la Escuela de Tejidos establecida en esta ciudad.

El maestro de tejidos, señor Valle, vino contratado solamente por un año. Próximamente se abrirán también los cursos de fabricación de alforjas, riendas, hamacas, etc.; el de cestería de palma de coco, canastas, sombreros, gorras, y el de fabricación de sombreros de pita. El horario fué arreglado debidamente para no perjudicar las ocupaciones ordinarias de cada alumno.—Corresponsal.

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa..... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

"El Noticiero",

"El Cronista", Casal

y Vargas R. del Mojón

También se ha dado en llamar intrusos a los buenos extranjeros que han venido a esta tierra hospitalaria a formar su hogar honradamente, que son los primeros en compartir nuestras desdichas y alegrías.

Ellos tienen derecho de elogiar y criticar serenamente lo bueno y lo malo" (10 de noviembre.)

"Que vengan los hombres de ideas sanas sin mirar su nacimiento y el pueblo de donde salen!" (22 de enero.)

"Que vengan en buena hora los sanos consejos de quien nos los quiera dar, sin atender su nacionalidad. (30 de enero.)

Esos párrafos son copiados de artículos que publicó esta hoja, en las fechas anotadas y que los señores de "El Cronista" y don Manuel Vargas R. no han querido ver, ó han visto y sus memorias atrofiadas sin duda por una pasión exajerada en quien no hace mucho maneja a Costa Rica como se manejan en tiempos de barbarie cuadrillas de esclavos, no los recuerdan.

EL NOTICIERO no ha atacado nunca a las colonias extranjeras radicadas en el país, antes por el contrario, reconoce en ellas, mejor que los de "El Cronista" y que el de San Pedro del Mojón, un elemento de progreso, al revés de lo que el semanario civilista ha reconocido. Todavía resuenan los ecos de las campañas emprendidas contra las empresas del Tranvía y Bananera.

Desgraciadamente toda sociedad cuenta con su podredumbre, y esa podredumbre hay que señalarla a fin de que el contagio no cunda. Tales lo que ha señalado esta hoja y tal es lo que seguirá señalando.

Al aspirar la administración del Licenciado Esquivel, fué calificado como extranjero pernicioso un joven panameño, que tomó parte activa en la lucha política pasada y se le aplicó el rigor de la ley: la expulsión del país.

Pues bien, el director de "El Independiente" es ecuatoriano, está tomando parte activa en la política que se inicia, agravando este mal paso con el hecho de difamar personas.

Debe recordarse que el origen de todo fué una noticia que publicó este diario referente a que Manuel A. Casal se encontraba una noche frente a la oficina de "El Cronista".

No vemos ninguna ofensa en esa noticia y mucho menos siendo cierta, como lo es y como lo confesó Casal. Este intentó desmentirla y como no podía, acometió con injurias al Director y personal de Redacción de EL NOTICIERO. Ahí están los artículos que publicó en "La Información" Casal, ahí está "El Independiente" que no nos dejará mentir.

Hemos notado que "El Independiente" siempre ha tratado de buscar camorra con los demás periódicos del país, y aun la ha trabado con "El Cronista". Por qué ahora, pues, este último se mete a redentor de aquel?

Acaso la ceguera política los ha hecho perder la dignidad?

Para concluir manifestaremos q' en el artículo de don Manuel Vargas R. no nos ocuparemos. Ese señor es empleado público, con mucha familia y no queremos dañarlo. Hay una circular del Ministerio de Gobernación muy terminante y sentiríamos que el peso de ella caiga sobre él.

escudo del consulado peruano; lo despedazaron y buyeron en coche. La policía arrestó a l cochero; esperan capturar a los agresores. Todos los periódicos de aquí condenan severamente la agresión y aconsejan la moderación, descansando en la actitud del gobierno. Las autoridades sin que los funcionarios peruanos lo solicitaran han colocado una guardia a custodiar la legación peruana a fin de impedir nuevas agresiones.

El ministro Echenrique, procedente del Callao, al pasar por Arica fué objeto de una inmensa manifestación patriótica, en aprobación de su conducta durante el incidente.

Iguales demostraciones le preparan en en Iquique, Valparaíso y Santiago, pero las autoridades tratan de calmar los ánimos, a fin de que las manifestaciones no degeneren en actitud hostil hacia el Perú.

El vapor italiano Santiago fué remolcado a Caldera con algunos ligeros defectos.

Valparaíso, 30.—"La Patria", órgano de los residente en Santiago que hablan francés, al comentar el incidente, dice: "Qualquiera que sea el agravio de una nación, los honores tributados a los que cayeron en defensa de la patria, deberían ser aceptados con gratitud. No comprendemos la acción del Perú en este siglo 20, en plena civilización; la actitud del Perú es absolutamente incomprensible y reprochable bajo todo aspecto."

Carreras de caballos del domingo

A pesar del mal tiempo se verificaron antier las carreras de caballos en la Sabana como sigue:

1.—Carrera.—Caballo melado de Lupe Arias con yegua retinta de Víctor M. Quirós; apuesta mil colones, distancia mil doscientas varas. Ganó yegua de Quirós.

2.—Carrera.—Caballo mosqueado de Alberto Young con blanco de Chano Soto; apuesta cien colones; distancia mil doscientas varas. Ganó Young.

3.—Carrera.—Caballo retinto de Juan Rafael Vega G. con yegua careta de Jiménez; apuesta doscientos cincuenta colones; distancia seiscientas varas. Ganó Vega.

4.—Carrera.—Caballo retinto de Aquileo Vargas con yegua de Antonio Incerá; apuesta cincuenta colones; distancia cuatrocientas varas. Ganó Vargas.

5.—Carrera.—Caballo retinto de Juan Rafael Vega G. con yegua rosilla de Juan Sabarrio; apuesta ciento cincuenta colones; distancia seiscientas varas. Ganó Vega.

6.—Carrera.—Caballo azulero de Chano Soto con retinto de Aquileo Vargas; apuesta cincuenta colones; distancia cuatrocientas varas. Ganó Soto.

7.—Carrera.—Caballo blanco de Miguel Cubero con negro de Gonzalo Lizaso Guardia; apuesta cincuenta colones; distancia quinientas varas. Ganó Cubero.

Temporal y huracán

San Isidro de San José, febrero 1.—Recibido a las 2 p.m.—Desde ayer tenemos aquí temporal cerrado con fuerte huracán que causó graves daños en trabajos de la iglesia y en las cementeras particulares. El frío se hace inaguantable.—Corresponsal.

Corte Plena

RESOLUCIONES DE AYER

Mientras se ausenta el juez Civil de Alajuela en su visita a las alcaldías de su jurisdicción, se nombra para reemplarlo al licenciado don Oscar Herrera.

—A igual comisión saldrá el Juez Segundo Civil de San José y lo sustituirá el Secretario de la oficina don Miguel A. Monge.

—Se concedió 30 días de licencia para separarse de sus puestos a los Jueces del Crimen de Alajuela y Heredia, y son reemplazados con don Luis Barquero y don Víctor Trejos, respectivamente.

—Se permite al alcalde de San Isidro de Heredia para cartular conforme a la ley.

—Quedó aprobado el nombramiento recaído en don Jorge Ocampo para el puesto de secretario del Juzgado Civil de Alajuela.

—Se informó favorablemente al Ejecutivo en la petición de Elizardo Villalobos referente a que se comute la pena que se le impuso por lesiones, por la de confinamiento en Orotina.

—El señor Hermenegildo Beltrán, vecino de Siquirres, pide que se le inculpe la pena accesoria de diez años de inhabilitación que se le impuso por contrabando.

La Sala aconseja al Ejecutivo que si del proceso que se levantó resulta que fué tardada la defensa, puede accederse a lo que pide.

—Se trajo a la vista la información levantada por el Juez del Crimen de Cartago contra el Alcalde primero de allí por permisos que el segundo ha concedido a varios empleados suyos, de quienes recibió propinas. Ordena pasar esa información al Juez que la levantó para que aplique a dicho Alcalde la corrección del caso.

—El Magistrado Bustamante dió cuenta de que en la Gobernación del Guanacaste se encuentra una información levantada contra el Juez Civil y del Crimen de Santa Cruz por hechos escandalosos. La Sala dispone pedir dichos documentos para proceder conforme lo que arroje.

¡Un millón doscientos cincuenta

MIL COLONES (L. 1.250.000-00)

¿que monta nuestro capital pagado nos hace creer que tenemos responsabilidad al tratarse de dinero, su dinero, y es posible que se incline a darnos parte de sus negocios al ofrecerle las siguientes ventajas:

1a.—A las 8 en punto de la mañana, todos los días, comenzamos operaciones. — 2a.—Recibimos todo cheque como efectivo y los de Gobierno con 6 sin el páguese. — 3a.—Pagamos intereses a 6 ojo anual si todas nuestras cuentas corrientes y en depósitos a plazo fijo desde 7 a 10 ojo anual. — 4a.—Compramos letras de cambio a los mejores tipos.

Bennett, Rojas & Fernandez

Banqueros

23 de julio 1 m. alt.

Tendremos harina Sociedad Nacional de Agricultura

Como dijimos en la edición pasada, la compañía del ferrocarril al Atlántico se ha comprometido con un importador de esta plaza, a traer de Limón lo más pronto posible una gran cantidad de harina.

Al efecto, aquella empresa ha pasado a este lado del Reventazón, por sus andaribeles, como doscientos sacos de dicho artículo, que representan un peso de cuatrocientos quintales.

Estos sacos serán traídos en tren hasta Florida, donde la compañía tiene listas como doscientas mulas, para transportar la carga hasta Guayabo en el lomo de ellas.

De este último lugar a San José será traída la harina en el tren.

A fines de esta semana, a más tardar, estará en esta ciudad la primera partida de ese artículo.

En el Instituto Físico Geográfico se reunió a la una de la tarde del domingo en asamblea general con asistencia de 15 socios. Presidió el ingeniero don Federico Peralta.

El único objeto de ella fué el tratar de reformar en parte la ley fundamental de la misma Sociedad, lo mismo que su reglamento últimamente emitido, siendo éste discutido artículo por artículo.

Se leyó una comunicación de la secretaría de Fomento, en contestación al oficio dirigido por la Sociedad acerca de su reorganización.

El próximo domingo habrá otra asamblea con el mismo objeto.

Crimen en Mina

BOSTON

Los efectos del contrabando

Detalles completos del hecho

Oañás, 31.—Amplio detalles sobre el crimen ocurrido en jurisdicción de este cantón:

Juan Urbina y Manuel Robleto, nicaragüenses, eran ambos dos apreciables operarios de la Mina Boston, muy estimados por sus jefes por su laboriosidad y buena conducta. Ellos entre sí se trataban como buenos paisanos y amigos, sin que jamás hubiese habido entre los dos la más leve desavenencia por ofensa personal directa.

Entre Andrea López y Lastenia Chaves, concubinas de aquellos, existía una rivalidad y antagonismo llevados al último grado de rencor, cuentos, mentiras, lagrimitas y quejas diarias, sugestionando esto a sus dos amantes, infundiendo odios mutuos.

Ocurrió lo de siempre: después de varias escenas de reconversiones entre Robleto y Urbina, de amenazas e insultos, llegó la fecha del pago de los meses en curso. Los ánimos de aquellos hombres llegaron a exaltarse: con el agudamiento de contrabando, el crimen asomó su fatídica faz.

El día de pago Robleto se hallaba en

excitación alcohólica, llegó a casa de Urbina su vecino, con una botella de licor en la mano a brindarle un trago, con notoria intención de atraer una reconciliación, pues es de advertir que rehufa el choque y había estado procurando mantener la cordialidad con Urbina. Este tomó el obsequio de Robleto por una injuria y con cutacha en mano se lanzó contra Robleto, quien a pesar de portar también su buena realera huyó un buen trecho en carrera abierta pero perseguido de cerca por Urbina y sintiéndose ya encima dándole alcance, no le quedó más recurso que pararse y hacerle frente. Dos tiros no más se cruzaron, recibiendo Urbina dos heridas mortales sobre el frontal y parietal izquierdo que desde luego le causaron la muerte casi instantánea. En opinión de todos los circunstantes, fué un caso genérico de legítima defensa.

El Alcalde de este cantón se constituyó en el lugar del lance procediendo a la instrucción de la sumaria. El cadáver de Urbina fué sepultado un día después.—Corresponsal.

Atenta contra el Cónsul de México

un soldado en Amapala

El Gobierno mexicano envía su ultimatum al de Honduras

Tegucigalpa, enero 31.—Recibido a las 6 p. m.

Hace algunos días que el señor cónsul de Méjico fué ultrajado en Amapala en estado de ebriedad.

El ministro de Méjico en ésta dió cuenta del hecho a su gobierno y recibió la siguiente contestación:

"Sirvase usted presentar un ultimatum al gobierno de Honduras exigiendo el inmediato y ejemplar castigo de los que resultaren responsables del ataque y ultrajes inferidos al señor cónsul de México en Amapala, don Luis G. Ulibarri, al mismo tiempo que una pública y plena satisfacción, en el plazo de ocho días, pasados los cuales, sin ello, quedarán rotas las relaciones entre ambos países."

Como contestación al anterior ultimatum, se recibió al día siguiente un telegrama oficial, firmado por S. E. el señor E. Constantino Fiallos, ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, concebido en los siguientes términos:

"Tan pronto como el gobierno tuvo noticias del desagradable asunto ocurrido en Amapala al digno señor Cónsul de México, señor don Luis G. U. i-

barri, ordenó que se instruyese el proceso legal para el enérgico castigo de los culpables, presentándose inmediatamente el comandante del puerto a dar una amplia satisfacción a dicho señor cónsul y más tarde el secretario del presidente de la República. El señor Ulibarri, satisfecho con estas explicaciones, telegrafió al señor presidente dando las gracias por su bondadosa intervención en el asunto.

Los culpables serán severamente castigados y su sentencia publicada en la "Gaceta Oficial" de Tegucigalpa.

El Gobierno hondureño lamenta sinceramente lo ocurrido y protesta de que en ningún caso omitirá cuantos medios estén a su alcance para mantener la buena amistad que le une al Gobierno mexicano.

Así se lo ha manifestado a S. E. el señor Ministro de México en Honduras, como demostración del alto respeto que nos merece el Gobierno mexicano y como contestación al ultimatum que, después de las explicaciones dadas, juzgo inmerecido."

El Ministro de Relaciones, señor Mariscal, firmó el siguiente mensaje de contestación a la nota anterior, que fué enviado inmediatamente al Ministro de Relaciones de Honduras:

"El Gobierno mexicano ha recibido con agrado las amplias satisfacciones dadas por el Gobierno de Honduras, por los ultrajes inferidos a nuestro Cónsul en Amapala.

Esta solución demuestra una vez más la rectitud de ese gobierno y contribuirá indudablemente a estrechar más, si ca-

Ayuntamiento de San José

A las tres de la tarde de ayer celebró sesión ordinario con asistencia de cuatro regidores.

—A propuesta del síndico y Agente de Policía de San Francisco de Dos Ríos, se nombró la Junta de Educación de aquel distrito así: Propietarios Maurilio Prado Rojas, Juan Bartolo Segura, Manuel Molina Rojas y suplentes Ramón Monge y Florentino Castro Soto.

—Se acordó conceder una paja de agua al señor Modesto Zúñiga.

—En solicitud del Agente de Policía y Síndico de San Jerónimo para fijar los límites entre aquel barrio y el de San Isidro de la Arenilla a efecto de levantar el detalle para la composición de caminos, se dispuso pedir informes a las Juntas Itinerarias de ambos lugares.

—Se dispuso mandar construir un caño frente a la casa de la señora Brigida Quirós Gólicher.

—En solicitud del síndico de San Juan para cambiar la Junta Itineraria de aquel barrio, se acordó pedir informes al Inspector de Caminos.

A las 4 p. m. terminó.

Hubo empate

Alsjuela, 31 — Conforme estaba anunciado, se verificó hoy en esta ciudad el primer match de foot ball del "Team Veraniego 1909" de esa capital contra el club Juan Rafael Mora, de aquí. El Ayuntamiento Municipal de este cantón central, ofreció una hermosa copa de plata para los victoriosos. La partida empezó a las cuatro de la tarde y terminó a las seis.

En el primer tiempo, los jugadores del Juan Rafael Mora introdujeron un goal y en el segundo sus contrarios hicieron otro. Por consiguiente, hubo empate. La banda de esta ciudad amenizó el acto.—Corresponsal.

Tres temblores

A las doce de la noche del sábado último, se sintió en esta capital un fuerte temblor cuya duración y dirección no fué apreciada en el Observatorio Nacional.

Más tarde, a las cuatro a. m., se sintió otro temblor y ocho horas después uno débil, también no fueron apreciados en el Observatorio.

Noticias universales

Trasmitidas por la vía del cable

Berlín, 30 — Reichsanzecher publicó un decreto imperial, estableciendo el monopolio gubernativo del comercio de diamantes en Africa Occidental y meridional de Alemania.

París, 30 — La comisión naval de la cámara pedirá al Gobierno que reconozca de manera especial el heroísmo de John Binns telegrafista del inalámbrico a bordo del Republic, que permaneció junto al aparato hasta el último momento, dando informes del vapor.

París, 30 — Una nota oficial informa que las potencias continúan esforzándose para impedir el rompimiento de las hostilidades turco-búlgaro, amenazante a causa de las movilizaciones de las tropas por ambas partes.

A Bulgaria le aseguran que son pacíficos los sentimientos de Turquía y a ésta que son limitados los recursos de aquella, de modo que exigencias turcas secan moderadamente cuanto sea posible.

Londres, 30 — Un despacho de Sofía para el Times, informa de las ideas pesimistas de los cuerpos diplomáticos concerniente a la situación turco-búlgaro, agravada por creciente difícil de Bulgaria y la dificultad con que esta tropieza para conseguir dinero para la indemnización de Turquía.

Sofía, 30 — De acuerdo con las instrucciones de Constantinopla, el agente turco presentó una nota al primer ministro Malinoff, por lo que se le asegura que no son agresivas las intenciones de Turquía pero al mismo tiempo esta desea asegurar la rectificación de la actual frontera y sugiere que el delegado sea enviado inmediatamente a Constantinopla a reanudar las negociaciones y en tal caso que Turquía retirara las demandas respecto a la compensación pecuniaria.

Malinoff informó al agente turco que vulgaría rehusa reanudar negociaciones si se introduce cuestión rectificatoria.

Berlín, 30.—Con motivo de haber sido anunciado el regreso de Castro a Venezuela a la cabeza contra la revolución, entrevistado este, dijo: "No

puedo aceptar papel de libertador del pueblo venezolano que se me señala porque la experiencia de nueve años que fué presidente me enseñó que la verdadera libertad es quimera, cuando creemos alcanzar las ideas de libertad en pueblos que degeneran en libertinaje, desgraciadamente nuevas nacionalidades como Venezuela parecen estar condenadas a ser esclavas de pasiones de sus propios hijos ó de otras naciones. Estoy convencido más que nunca de la sabiduría de palabras de Bolívar en momentos de morir "he sembrado en el mar", estas fueron palabras proféticas, cuyo significado ha probado veracidad repetidas veces.

Hoy quiero repetir lo que el libertador dijo en otra ocasión "no me quejo de nada ni de nadie, lo que más anhelo es tranquilidad y retiro.

Buenos Aires, 30.—El Ministro de Chile visitó a Plaza y le explicó el estado del conflicto chileno peruano, añadiendo que su gobierno deseaba que los gobiernos amigos supiesen la verdad en vista de los rumores falsos que circulan. El cónsul argentino en la Ciudad del Cabo informa de la gran escasez de maíz en Africa del Sur, donde sería buen mercado para el grano argentino, también para el ganado."

Río Janeiro, 30.—Rumórase que el gobierno piensa arrendar la explotación del nuevo puerto a empresa particular. Los moradores del Asilo Naval intentaron nuevamente incendiar el edificio, Las tropas restablecieron el orden.

El gobierno ordenó a la legación en Roma dar medio millón de francos para las víctimas del terremoto. Los empleados del ferrocarril occidental se quejan que la compañía se niega a pagarles los salarios correspondientes a los días de huelga. Muchos pidieron protección a los consulados alegando que se les ha obligado a volver al trabajo. Otra huelga es inevitable.

Valparaíso, 30.—Despachos de Antofagasta de una gran excitación con motivo del ultraje inferido a Chile por Perú. Agregan que tres jóvenes en represalia al robo del escudo del consulado chileno en Callao, apoderáronse del

A los favorecedores DE "La República"

Debido á un accidente en la prensa, es probable que este diario circulará tarde. Suplicamos á los suscriptores dispensar el atraso, Febrero 2: El Administrador

Por muchos años No se volverá á presentar la ocasión de conseguir en San José un local tan céntrico y comercial como el que ocupaba el Depósito de Materiales, al lado del Banco de Costa Rica. Se arrienda por contrato de seis años. Pídanse informes por medio del Apartado 179. 13 de Enero.

ADELAIDA PANIAGUA v. de Castro, obstétrica, se ha trasladado 25 varas al Este de don Jorge Morales Bejarano. Enero 31 8v. **SE VENDE** en el barrio de Aranjuez de esta ciudad un lote propio para una construcción elegante. Entenderse con doña Adelaida Paniagua v. de Castro. Enero 31 h. a. o. **SE VENDE** á 150 varas de la iglesia Dolorosa al Este, un lote para construcción muy bonito y cerrado todo de ladrillo. Agua abundante, buena luz y calle céntrica. Dará referencias Luis F. Montoya. Enero 31. 4 v.

Bombillas electricas regulables, de 1 á 16 candelas, es la mejor bombilla para dormitorios, puede usarse con veladora. Esquina diagonal á Robert Hermanos.—Macaya & Ca. **SE DESEA** colocar \$ 5,000 con garantía hipotecaria á largo plazo. Informes oficina del licenciado don Manuel Coto F. Enero, 26. 5 v.

GREMIO DE COMERCIANTES AL POR MENOR DE COSTA RICA Por acuerdo de la Asamblea celebrada el 6 de los corrientes, se rescatarán, del 1º de abril próximo en adelante y por el valor que en esa fecha tengan, las acciones pagadas de los socios no patentados subsistentes. — JULIO DE BARRUEL.—Srio. Enero 27. 8 v.

Las maquinas de escribir "Sun" Son las que dan más comodidad al comercio. Escritura á la vista, tipo elegante y claro, alineación perfecta y muchísimos importantes ventajas. Precio \$ 105.00. Unico Agente, **Enrique Rawson** Frente al Banco Anglo Noviembre, 21. 1 m.

Otro robo de alhajas Antenoche José Próspero Ardón Corella se introdujo con llave falsa en la casa de habitación de la joven Delfina Huertas, situada en Cuesta de Moras. De ella sustrajo tres anillos de oro y una pulsera de plata. Estas prendas las encontró la policía en poder de Ardón sobre quien desde luego recayeron sospechas y fué detenido en la Comandancia de la Primera Sección.

Signe el mal tiempo Más derrumbes La lluvia ha causado nuevos daños en la vía férrea á Limón, especialmente en Las Lomas. Varios derrumbamientos han caído el domingo en el día y en la noche del sábado. Casi todo lo que se había arreglado de los pasados temporales, ha vuelto á descomponerse. La lluvia es continua en aquellos parajes, aunque no muy recia, lo cual impide los trabajos de reparación de los daños. El telégrafo, tanto el del gobierno como el del ferrocarril, está expedito hasta Turrialba. La interrupción de esas vías está en Las Lomas. La Compañía del Ferrocarril instalará una oficina telegráfica en Guayabo y de allí piensa llevar los hilos al lado derecho del río para llevarlos por allí hasta la estación de Las Lomas. Con esto evitará las continuas interrupciones telegráficas. El puente provisional de madera que se había construido sobre el Pacuare, se lo llevó nuevamente el río. La harina que traían de propiedad del señor Lamico, ha quedado estacionada en Las Lomas.

Asalto en despoblado Ataque á una señora El domingo á las seis de la tarde salió de esta ciudad para el barrio de Curridabat de esta jurisdicción, la señora esposa del caballero don Juan Valenzuela, doña Carolina Canet, su estimable hija Celia y un hijo suyo de 16 años de edad. Al efecto tomaron aquí mismo uno de los carros del tranvía que se dirigía al Mojón. En él hallaron á un campesino que escupía sin consideración alguna ante los pasajeros. Doña Carolina notó que su traje había recibido saliva de la de aquel campesino y por consiguiente dijo "ya me escupió." El sujeto no contestó nada. Después que llegaron á San Pedro continuaron el viaje á pie para Curridabat. Serían como las siete de la noche

cuando al llegar ellas cerca del Río Ocloro observaron que un individuo salía precipitadamente de un lado del camino y las seguía. Después que pudo alcanzarlas las atacó con machete en mano. El joven Valenzuela tomó seguidamente una sombrilla de su mamá y con ella hizo frente al asaltante quien después de una larga lucha desapareció. Por las investigaciones que se practicaron se supo que el autor del asalto fué el mismo sujeto que escupía en el tranvía. La autoridad de Curridabat tomó nota del hecho,

A los beneficiadores de CAFE Vendo, en perfecto buen estado, una Secadora (Guardiola) n.º 1, de Mason, con horno de hierro perfeccionado y de patente; dos pecheros para despulpará "Irazú", estilo antiguo y un pechero para despulpará Gordon, estilo B.—Demetrio Iglesias.—Enero 23 15 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones Angela Molina, de 1 mes, distrito Catedral. Juan Granados, de 2 años, de Pavas Roberto Vargas, de 18 años, de Guadalupe.

Hotels Imperial—Entraron: Otto M. Lehmann, doctor W O Mensuoidorde, J H At Rios, Gay Ganard, John Saxe, E N Bee. Internacional—Entró: Joaquín M Looz y señora. Central—No hubo.

Nacimientos Angela María Oliva de la Concepción, natural de Elena Molina. Margarita Angelina de Jesús, legítima de Juan Rafael Sanabria y Lidia Barrantes. José Enrique de la Trinidad, legítimo de David Artavia y Amalia Arce. Ramona Angela, natural de Josefina Brenes. María del Carmen, natural de Nicolasa Ureña.

Pasaportes Para la república de Nicaragua se expidieron pasaportes para Víctor Zúñiga y para Mercedes Zúñiga de Chinchilla.

NOTICIERAS **Bendición** A las dos de la tarde del domingo

La Liga Puriscaleña

Acoge la candidatura Jiménez

Puriscale, febrero 1.—Recibido á las 12 m.

Ayer á las dos de la tarde se reunió extraordinariamente la Liga Puriscaleña con asistencia de la gran mayoría de sus miembros. El Presidente de la Liga, don Manuel Romero Escobar, abrió la sesión con un discurso en que expresó el objeto de la reunión, cual era el de decidir sobre la actitud política definitiva de la asociación. Indicó, además, que la presencia de don Leonidas Briceño en aquel recinto obedecía á delegaciones especiales hechas en él por el candidato del partido, don Ricardo Jiménez. Que en carácter lo presentaba á la asamblea y que, al efecto, iban á oír la palabra del delegado.

A continuación explicó el señor Briceño la causa de su visita, analizó el Programa del Partido Republicano lo mismo que el actual movimiento político y manifestó que la agrupación puriscaleña si se decidía adoptar el partido, además de cumplir con un deber patriótico, sería recibida con beneplácito y sus tendencias de progreso satisfechas en el caso de triunfar el licenciado Jiménez.

Después el Presidente de la Liga sometió á rigurosa votación la cuestión de si se adherían al Partido del señor Jiménez, resultando aceptada

le idea por unanimidad y en medio de nutridos aplausos.

En ese momento se cruzaron entre el señor Briceño y el Presidente de la Liga, discursos patrióticos y hubo repetidos vivas al candidato señor Jiménez y al pueblo de Puriscale. Firmada que fué la forma declaratoria de la Liga, se procedió á elegir la Directiva Central del cantón en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios Jorge Retana Villalobos, Fernando Vargas, José M. Acuña, José M. Murillo, Jerónimo Salazar F., Presidente Efectivo, Manuel Romero C., Vicepresidente, Jorge Retana M., José Charpentier M., Jefe de propaganda, Carlos Charpentier M., Primer Secretario Emilio Quesada, 2º Secretario Juan J. Romero, Prosecretario Víctor Méndez, Tesorero Gavino Pallas.

Vocales: Juan Valverde M., Juan Trejos C., Jacinto Murillo, Eligio Boza, Patricio Ortiz, Abel Chacón, Octavio Valverde, Juan Jiménez C., Heriberto Céspedes, Juan de Dios Castro, Leonidas Morales, Silvano Salazar, Isafas Delgado, Daniel Calderón, Juan Calderón, Rafael Casante, Raf. Mora, Q. Gordiano Mora, Maximino Jiménez, Mercedes Chacón Ch., Antonio Abarcá, José Sojo, Rafael Retana, Rafael Chinchilla, Rosa Quesada, Manuel Casante, Francisco Cordero. El Secretario de la Liga, Jorge Retana. Los Secretarios de la Directiva, Emilio Quesada, Víctor Méndez, J. J. Romero S.—El Corresponsal.

el señor Obispo de esta Diócesis bendijo la hermosa casa que ocupará la Ferrería de don Miguel Macaya y Compañía. El acto estuvo muy concurrido.

Ayer nos contó un inspector de escuelas de esta provincia que casi todos los informes que ha recibido referentes al proyecto de programas consignados en primer término el que se deje por más tiempo el proyecto, para así estudiarlo con conciencia.

¡Decía Ud! —Si señora, que hoy día debido al estudio constante de la química y la farmacia han podido dar con un específico mil veces superior al Lactagol para la secreción de la leche. El director de una de las casas de maternidad hizo un estudio de dicha preparación y la probó

Tabaco Iztepeque DEL SALVADOR

garantizado tanto en el peso como en la calidad, se vende en el Depósito de don Rafael Urrutia, situado en la tienda de Jorge Castro, en el Mercado, frente á la Botica Oriental.

Precios: A \$ 3-10 el kilo comprando 10 kilos A \$ 3-00 — — — 65 —

prácticamente y en su informe dijo: "Le recomiendo á todos los médicos y obstétricas que receten el Jarabe Lactógeno para que toda madre que amamanta á sus hijos tenga buena y abundante leche." En la Botica Americana lo encontraréis.

Rectificación En nuestro número del domingo apareció en el suelto "Cuestiones de honor" un error que nos apresuramos á rectificar. Apareció como padrino del señor Fornos Díaz el doctor Salvador Corleto, no siendo así, pues los padrinos del señor Fornos Díaz fueron los señores Skinner Klée y el coronel don Pantaleón González Flores. Conste así.

Atenta invitación En finísima escuela nos comunican lo siguiente:

Romualdo Zumbado é Isabel Pastor de Zumbado tienen el honor de participar á usted el próximo enlace de su hija DOLORES con el señor don JUAN FRANCISCO MÉNDEZ, y al mismo tiempo le invitav á la ceremonia que tendrá lugar el 6 de febrero, á las 8 p.m., en la casa de habitación del señor don Rafael Moya, Paso de la Vaca, 200 varas al Norte del establecimiento "La Bomba".

Al rendir las gracias por la atención, adelantamos nuestros parabienes á los futuros esposos.

¡Adiós! Qué val!—decía una señora ayer pasando cerca de la carnicería de don Vittorio Bertolini. Yo no he visto en otra parte sesinas más gordas. Si parece mentira que la carnicería "El Capricho" ofrezca tan sabrosas viandas á sus clientes,—y entró y compró, y volvió—porque es la carne más apetitosa que hay en San José.

El sábado en la tarde salieron de la villa de Tres Ríos, varios apreciables jóvenes y señoritas para la ciudad de Cartago en vía de paseo. Regresaron en la noche á pie, llegando á dicha villa á la una y media de la mañana del domingo, satisfechos de su paseo nocturno, en el cual gozaron mucho. Asistieron á este paseo veinticinco personas poco más ó menos.

Qué felicidad! Así exclaman muchos que sólo gastan sus papeles de la nueva Imprenta del Comercio. Un comerciante se considera dichoso, cuando ve su escritorio bien surtido y que sus fórmulas están ejecutadas con el esmero que es el timbre de la Imprenta más nueva del país.

Pedradas Nos comunican de Mata Redonda, que en la noche del domingo andaban por las calles de ese pueblo varios individuos discípulos de Baco, disparando tiros de revólver y tiran pedras en las vidrieras de las ventanas. Una de las casas perjudicadas es la del señor don Cleto Monestel. Según se dice, no hubo un solo policía que los requiriera — Corresponsal ambulante,

Persecución bárbara

Alajuela, 1 — Antier tarde llegó á bañarse á la poza del río Brasil de esta ciudad, un grupo de jóvenes quienes al regresar aquí, hallaron en el camino á un ternero de corta edad con el cual se entretuvieron haciéndole suertes. En caso estaban cuando notaron que en veloz carrera pasaba una cuesta una mujer cubierta con un trapo negro en la cabeza y con un cuchillo en una mano y en la otra un palo. Inmediatamente que notaron que aquella se dirigía á ellos, huyeron, pero la mujer siempre les siguió, obligándoles á atravesar el Río Rosales en diferentes trechos. Uno de los fugitivos fué dominado por las aguas á punto de perecer, mientras que sus compañeros siguieron por una breña donde la perseguidora ya cansada, les abandonó, eso sí, tiró sus armas sobre los jóvenes, de los cuales uno de ellos recibió una herida leve. Corresponsal

AVISOS INTERIORES

AVISO Se suplica á las personas que expendieron helados en la Plaza de la Fábrica durante las fiestas, que den razón en la oficina de El Noticiero de dos equipos que se les confió á una de ellas. Daré una gratificación al informante.—T. O.—Enero 29. 2 v. alt.

EN PUNTARENAS se alquila el espacioso local comercial y con habitaciones para familia, que ocupó doña María L. de Morgau. Informará en Puntarenas doña Francisca Salamanca, y en esta capital Pedro Hurtado S. Enero 27. 6 v. SEÑOR

don Juan Vargas Valverde Cartago.—Muy señor nuestro:—Teneamos el gusto y á la vez cumplimos con un deber de gratitud al certificar: que el uso de tu pomada para curar las almorranas nos ha dado el resultado apetecido, y por lo tanto la recomendamos al público.—Enero 21 de 1909.—A. L. Calleja.—Nereo Acuña S. 1 m. **¡GRAN SECRETO!** "Remedio para curar las almorranas" Se garantiza su eficacia: en veinte días sana esta penosa enfermedad. Entenderse con el que suscribe en Cartago.—Juan Vargas Valverde (carnicero) Enero 21. 1 m

LECHE DE La Cañada

Se avisa al público, cliente de la lechería "La Cañada" que estaba al cuidado de los señores Borlox y Hnos. que desde el primero de febrero me haré cargo de su expendio de ella. Entregaré la leche á domicilio á las personas que la soliciten, debiendo entenderse para ello en nuestra oficina situada en los bajos de la casa de don Francisco Peralta, frente al Banco Anglo Costarricense. Se suplica á las personas que quieran favorecerme se sirvan enviarme con anticipación caso que desearan continuar usando la leche de "La Cañada". Ofrezco garantizar su pureza. La leche se entregará á domicilio antes de las 8 a. m. **JUAN CALVO** Enero 22.—15 v.

CABALLO PERDIDO

El que suscribe, suplica á las autoridades y particulares se sirvan informarle del paradero de un caballo que se le desapareció de la Sabana (Matarredonda) desde el 8 de los corrientes. El caballo es blanco, melado, regular tamaño, fierro confuso en la paleta del lado de montar. Dará una gratificación en su casa sito en Matarredonda. —PEDRO PRISA C.—Enero 19. 15 v. **COMPRO** una casa que está situada por el lado de la Estación del Atlántico ó en San Pedro del Mojón ó cercano á cualquiera de estos dos puntos. Su precio que no pase de mil colones. Pueden dirigirse á esta oficina por escrito. Enero 16. 5 v. alt.

El atentado al Sr. Iglesias

Como á las nueve de la noche del domingo nos fué avisado por teléfono, que en esos momentos acababan de darle una puñalada al ex-Presidente hoy candidato de una agrupación política, don Rafael Iglesias Castro. Acto continuo nos trasladamos á la casa del señor Iglesias con el objeto de enterarnos de lo ocurrido, encontrándonos con una masa de curiosos y amigos de éste, frente á su casa de habitación y dentro de ella,

El hecho pasó así: Los señores Pedro Acuña y Octavio Araya Hernández se presentaron á las siete y tres cuartos de la noche de antier á la casa de habitación de don Rafael Iglesias. Salió á recibirlos el señor Abraham Fonseca, quien se dirigió á Acuña pidiéndole su nombre para anunciarlo, pero en este momento se presentó el señor Iglesias y entonces Fonseca se dirigió á él presentándole á Araya, diciéndole que era un buen partidario.

Instantáneamente Araya metió la mano en el bolsillo interior del saco y sacó un puñal con el cual hizo un tiro al señor Iglesias á la garganta, pero esquivando éste el golpe por haberse agachado al ver relucir el arma, no pudo cogerle sino en la parte izquierda de la cabeza, produciéndole una herida de cinco milímetros de profundidad por un centímetro de ancho y tardará para sanar, según dictamen de los médicos que lo asistieron, ocho ó diez días caso de que no haya complicaciones.

El señor Iglesias al recibir la herida cayó en tierra, y entonces Araya quiso nuevamente agredirlo, pero Abraham Fonseca lo impidió, evitando así un desenlace fatal. Fonseca lo sujetó por detrás mientras llegaba la policía, la que lo capturó así como á su compañero Pedro Acuña. Ambos fueron conducidos á la Segunda Sección de Policía, donde fueron incomunicados y aun permanecen.

Debido á la oportuna intervención de la esposa de don Rafael y de un señor Pérez, el suceso no tuvo mayores trascendencias.

Asistieron al señor Iglesias los siguientes doctores: don Pánfilo Valverde, don Juan Ignacio Toledo López, don Roberto Fonseca Calvo, don Nazario Toledo, don Federico Zumbado y el doctor Begg.

El señor Iglesias fué visitado en el día de ayer por muchos de sus partidarios y amigos. Recibió así mismo muchos telegramas de pesar, entre ellos del Presidente González Viquez y del licenciado don Ricardo Jiménez.

El hecho anteriormente relatado se de-

be á asuntos puramente personales como lo prueba la siguiente carta publicada en uno de los diarios de esta capital y que reproducimos.

San José, 24 de enero de 1909.—Señor don José J. Jiménez.—Director de "La República".—Muy señor mío:

Como en la edición de hoy de su apreciable periódico, manifiesta deseo de saber cuáles fueron los mártires del funesto gobierno de Iglesias, paso á comunicarle que yo fui uno de los muchos que sufrieron durante los primeros años de su administración, fecha que no recuerdo con seguridad, pero fué cuando el movimiento promovido por los señores Castro cuando fué asaltada la turbina de la luz eléctrica, cosa que ignoraba yo y á pesar de ser inocente, fui capturado al día siguiente de dicho movimiento á las doce de la noche, y acto continuo me azotaron con cincuenta golpes de vara y en seguida fui trasladado á la cárcel donde permanecí preso durante cuatro meses, y después de mi libertad, tuve datos de que se me iba á dar de alta en el Cuartel de artillería para seguirme martirizando, y tuve necesidad de abandonar mi patria y dirigirme á la República de El Salvador, donde permanecí hasta el 21 de Noviembre de 1907 que llegué á esta dispuesto á volver á ser mártir por segunda vez, al caso la desgracia así lo permite, de que el tirano vuelva á gobernar. Soy de Ud. atto. a. s.—OCTAVIO ARAYA HERNÁNDEZ.

Como se ve el señor Araya tenía viejos resentimientos con el señor Iglesias, debido á persecuciones empleadas de este contra aquel, hasta verse en el caso de emprender el camino del destierro para vivir tranquilo.

Estos y no otros son los motivos que según creencia general de personas serias, Araya ha tenido para atacar al señor Iglesias, los partidos políticos están exentos de complicaciones, aunque algunos tratan de sacar partido en el país diciendo que es obra de tal ó cual agrupación política. El mismo señor Araya puede decir los móviles que lo impulsaron al atacar al señor Iglesias. Resentimientos viejos, deseos de vengar ofensas antiguas, eso es todo.

El Noticiero, adversario leal y decidido del señor don Rafael Iglesias en el combate político, lamenta sinceramente el atentado ocurrido en la noche del 31 de enero y tiene la honra de presentarle á él y á su distinguida familia el testimonio de respeto y consideración que personalmente se merecen.

